

LUCHA DE MUJERES POR UNA VIVIENDA DIGNA

Acompañamiento de lucha social por tierra y sueño de construir. AMAS agrupación de mujeres autoconvocadas por un sueño.

En el día 8 de mayo del 2018, un grupo de personas decidió realizar una protesta social frente a la Municipalidad de Villa María acampando en la plaza Independencia (ubicada al frente del municipio). Esa misma noche instalan un campamento con el objetivo principal de reclamar que se le garantice el acceso a viviendas propias, exigiendo con firmeza que la situación amerita una respuesta con urgencia de los funcionarios locales. Se podría señalar que el impacto ocasionado, en un principio, fue tremendo y de gran asombro, inclusive se desestimó la legitimidad de la postulación de la demanda por parte de las autoridades públicas, los medios de comunicación y de diferentes sectores de la sociedad. En los primeros días, la protesta se intensificó con cortes de tránsito sobre la calle Mendoza (centro de la ciudad), especialmente en horas del mediodía.

Lxs protagonistxs particularmente son familias sin un techo que, como resultado de la coyuntura actual, principalmente, de las políticas de ajustes del gobierno de Mauricio Macri, no poseen los ingresos necesarios para un alquiler y muchos menos para adquirir una vivienda propia. Estos sostienen, sin embargo, que llevan mucho tiempo anotado en distintas listas para acceder a un techo propio, pero quedan afuera de los beneficiados. La agrupación no pide que les regalen los terrenos ni el material de construcción, sino que les permitan acceder a un plan para pagar en cuotas.

Como ya dijimos, los sujetos insisten desde hace años, recurriendo previamente a otras instancias a través de programas derivados de políticas públicas, a los cuales no consiguen incorporarse. Y a partir de la conformación del grupo - en cuanto demanda colectiva de las familias - y las medidas de fuerza impuestas por estos, es cuando se logra captar la atención del gobierno local de turno.

La APDH (delegación Villa María), otras organizaciones sociales, gremios y particulares hacen contacto con las personas ubicadas en el “**acampe**”, solidarizándose con la causa. Desde la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos se efectúa un acompañamiento en esta etapa con alimentos, vestimenta y frazadas para protegerse del frío, intervenciones públicas y periodísticas, gestión de reuniones con funcionarios estatales, etc.

Los protagonistas de la lucha estuvieron más de un mes acampando, hasta que se firmó un acuerdo de colaboración con el Municipio, luego de varias audiencias. Una de las voceras del grupo de vecinos auto convocados, **Priscila Bazán**, comparte ante un medio de comunicación:

“**Nosotros -insistió- queremos que nos ayuden a conseguir terrenos, que nos den un año de gracias para poder edificar, y con una cuota accesible, acorde a nuestros salarios. En la reunión no nos prometieron nada y además nos dijeron que no podían y que no podemos correr con ventaja con respecto a los seis mil inscriptos en Vivienda**”.

Las sesenta familias que integran la agrupación, liderada concretamente por mujeres, persisten en el pedido por un terreno para construir su casa, exigen además que la cuota sea acorde a su salario.

Durante el *install* en la plaza ejecutan diversas actividades, tales como ferias de ropa, cortes de cabello, ventas de comidas; una de la más significativa fue la celebración del 25 de Mayo en la misma plaza del acampe, con un locro popular y música en vivo. Estas les resultaron beneficiosas y productivas para el cumplimiento del objetivo planteado desde un comienzo y para dimensionar la protesta a los sectores menos perjudicados y a los medios hegemónicos.

El jueves 30 de agosto del 2018, luego de varias reuniones entre representantes de la Municipalidad de Villa María y de las familias, se firmó un **convenio** para que puedan acceder a 41 terrenos en forma progresiva, con el

compromiso de pagar una cuota mensual a convenir según las condiciones económicas, teniendo en cuenta que en su condición no podían cumplir con todos los requisitos que suelen pedirse. En principio, serían cuatro las familias que accederían en más corto plazo, las cuales se encuentran en estado de emergencia. Así lo informaron miembros de la agrupación que habían acampado en el mes de mayo de 2018 y lo confirmó Soledad Araujo, quien ofició como vocera de ese grupo, en medio de la toma del campus de la Universidad Nacional de Villa María.

Actualmente la forma organizativa y la toma de decisiones se determinan en las llamadas “**Asambleas**”, que son de carácter *semanal* y *permanente*; y se dictan los días jueves en las instalaciones de ATE Villa María, donde se trabajan los puntos a seguir en la lucha por la construcción de viviendas. Cada individuo puede y debe exponer su punto de vista, su parecer, sus ideas. La palabra y el respeto edifican el sustento en las relaciones y trabajos sociales. En el convenio firmado por las partes intervinientes (A.M.A.S., Municipalidad de Villa María y APDH) se instituye un espacio al cual se convoca a representantes de la agrupación, miembros de la asamblea permanente (especialmente el arquitecto Fabricio Ceballos, ya que su labor fue imprescindible), la defensoría del pueblo y las áreas municipales correspondientes para concretar y puntualizar los objetivos específicos que se deben llevar a cabo para cumplimentar lo pactado, como también realizar un acompañamiento y seguimiento en el proyecto. En estos espacios democráticos se pueden descubrir los valores y saberes que engloban a la lucha en sí misma.

Con el primer objetivo concretado -que fue conseguir los 4 terrenos de emergencia- el propósito de que más de 40 familias obtengan una vivienda digna, por medio del esfuerzo realizado por ellos, por el acompañamiento constante de la APDH y con la responsabilización del Estado ante la cuestión pertinente, se torna verosímil y asequible la efectiva cumplimentación del proyecto de la Agrupación de Mujeres Autoconvocadas por un Sueño.